

**Sistematización de experiencias - Centro de Pensamiento y Diálogo Político: Una
reflexión teórica sobre las experiencias del proyecto Territorios en Diálogo 2023**

Por Soler Vélez

Sistematización de experiencias para optar por el título de socióloga

Docente tutor: Francisco Reyes

Universidad Santo Tomás

Facultad de sociología

Bogotá D.C.

2023

Tabla de contenido

Contenido

1.Introducción:	3
1.1. Breve contexto del Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO)	3
2. Problemática:	7
2.1. Objetivo General:	9
2.2. Objetivos Específicos:	9
3.Estado del Arte	10
4. Marco Teórico:	12
5. Metodología:	19
5.1. Contexto de la Investigación.....	20
5.2. Técnicas de Recolección de Datos	20
5.2.1. Entrevistas	20
5.2.2. Análisis de Fuentes Secundarias.....	20
6. Resultados y análisis:	22
6.1. Territorios en Diálogo. Análisis de la narrativa a partir de la experiencia desde las voces participativas.	22
6.2. Dialogando con la Teoría desde una perspectiva sociológica.....	30
6.3. Desarrollo enriquecedor la propuesta de 'Territorios en Diálogo' desde una perspectiva sociológica.	35
7. Conclusiones:	36
8. Referencias bibliográficas:	40
9. Anexos	43

Índice de Ilustraciones	Pág.
Ilustración 1 Mapa de la Ciudad de Bogotá	5
Ilustración 2. Caracterización Bogotá. Territorios en Diálogo 2023.	21
Ilustración 3. Cuestionarios de cohesión Política. Elaboración propia	24
Ilustración 4. Digitalización de la Caracterización Bogotá. Territorios en Diálogo 2023	29

Siglas

CEPDIPO – Centro de Pensamiento y Diálogo Político

CNE – Consejo Nacional Electoral

CONAMU – Coordinadora Nacional de Mujeres

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

FARC-EP - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

IAP – Investigación Acción Participativa

IGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

MML – Matriz de Marco Lógico

MOE – Misión de Observación Electoral

1.Introducción:

Entre el mes de febrero del año 2023 hasta el mes de julio estuve realizando mis prácticas profesionales en el área de investigativa del Centro de Pensamiento y Diálogo Político. Mi función principal giró en torno a la investigación de coyuntura política a nivel nacional y departamental, específicamente en Bogotá y Valle del Cauca y junto a ellos realice una caracterización departamental de los ya mencionados anteriormente. En Bogotá me enfoque en realizar una caracterización que abarcó la comprensión Geográfica y Ambiental y en el Valle del Cauca en la comprensión Económica. Como resultado de esta práctica en el CEPDIPO y teniendo en cuenta que mi participación fue netamente investigativa, mi aporte como socióloga será desarrollar una fundamentación conceptual del proyecto “Territorios en Diálogo” partiendo desde una perspectiva sociológica.

1.1. Breve contexto del Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO)

En el año 2016, Colombia estaba presidida por Juan Manuel Santos, quien desempeñó el cargo de presidente desde el 2010 hasta el 2018. Durante este periodo presidencial, uno de los acontecimientos más destacados fue la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el 24 de noviembre del mencionado año. En el marco de este acuerdo en Colombia se generaron diversas dinámicas y desafíos. Se presentó una polarización política debido a que algunos sectores respaldaron el proceso como un camino en pro de la reconciliación y la construcción de una paz duradera, por otro lado, la oposición cuestionaba la participación política de los excombatientes.

Sin embargo, según el Acuerdo de Paz en el proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político en el punto 3.2.2.2 se estableció el Centro de Pensamiento y Formación Política como “agrupación política de ciudadanos/as en ejercicio que tenga por objeto promover la creación del futuro partido o movimiento político que surja de la transición de las FARC-EP a la actividad política legal constituirá un Centro de pensamiento y formación política” (2016). Hoy es reconocido como CEPDIPO (Centro de Pensamiento y Diálogo Político).

La entidad ha atravesado dos períodos administrativos diferentes, generando una situación de crisis interna debido a la notoria falta de sincronización entre ambas gestiones. Este cambio de liderazgo ha expuesto la necesidad de una transición más fluida y coordinada, ya que la falta de acoplo entre las dos administraciones ha impactado negativamente en la eficiencia y cohesión organizativa. El primer periodo investigativo estuvo liderado por el economista y doctor en ciencias económicas Jairo Estrada, el cual abarcó desde el año 2016 hasta el 2021. Durante este lapso, el CEPDIPO publicó obras notables como "La paz pospuesta. Situación actual y posibilidades del Acuerdo con las FARC-EP," "La Implementación Territorial del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. Estudio sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial – PDET," y "El acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora," entre otras.

El segundo periodo investigativo comprende desde el año 2022 hasta la fecha actual, bajo la dirección del abogado y especialista en derechos humanos, resistencias y memorias colectivas Gabriel Ángel. En este tiempo, se han presentado obras destacadas como el "Informe Nacional: Situación de seguridad de la población en proceso de Reincorporación" y la más reciente "Renace la esperanza - A seis años de la Firma del Acuerdo de Paz". Todas estas obras mencionadas anteriormente cumplieron con el propósito de realizar un análisis y seguimiento de la implementación del acuerdo de paz y al proceso de reincorporación de los excombatientes a la vida civil.

Dicho lo anterior, el CEPDIPO tiene como objetivo principal contribuir a la construcción de la paz, promover la democracia y fortalecer una sociedad fundamentada en principios esenciales de justicia, igualdad, inclusión social y bienestar común. Se destaca por su enfoque en investigaciones y análisis que abarcan perspectivas sociales, económicas, políticas y culturales. Estos enfoques fortalecen los procesos de formación política y enriquecen la comprensión de cuestiones relacionadas con el conflicto armado, la memoria del proceso de paz y la reintegración. En este sentido, el CEPDIPO ha emergido como un referente en la generación de pensamiento crítico y conocimiento, desempeñando un papel fundamental en la construcción de la paz y la transformación social en Colombia.

Sin embargo, desde la firma del Acuerdo de Paz, Colombia ha enfrentado diversas coyunturas a nivel nacional e internacional, incluyendo la pandemia del COVID-19 en 2020 y

crisis económicas y climáticas. Estos desafíos han suscitado preocupaciones en relación con la reducción de la pobreza y la construcción de una paz con justicia social y ambiental. En respuesta a estas preocupaciones, el CEPDIPO ha realizado herramientas metodológicas destinadas a apoyar a las organizaciones sociales y políticas en su labor organizativa en diferentes momentos.

De estas necesidades, emerge “Territorios en Diálogo”, una propuesta participativa que busca facilitar talleres que contribuyan a la comprensión de la realidad y proporcionen herramientas formativas y pedagógicas para su transformación. Esta propuesta aborda diversos aspectos a través del análisis de la coyuntura, técnicas de educación popular y diálogo colectivo, con un enfoque en cinco dimensiones del territorio: geográfica, ambiental, sociocultural, económica y político-electoral, incorporando también perspectivas diferenciales de género y etnia. "Territorios en Diálogo" incluye dinámicas de presentación, cohesión grupal, mapeo sociopolítico de actores y conflictos, y técnicas de comunicación, entre otras.

Su objetivo es realizar un proceso de análisis y reflexión colectiva con grupos diversos de organizaciones sociales y políticas, sobre las características geográficas, ambientales, socioculturales, económicas y político-electorales del país, desde perspectivas cualitativas y cuantitativas, partiendo de la experiencia acumulada en las regiones y departamentos, para avanzar en la comprensión de las principales contradicciones de los territorios y de esta manera contribuir a fortalecer la cualificación del trabajo político y organizativo. La propuesta de “Territorios en Diálogo” se dirige y tiene su aplicación con organizaciones sociales y políticas de incidencia municipal, distrital y departamental de Colombia. Se procura que un grupo de personas seleccionadas por las organizaciones, discutan y elaboren, desde la experiencia personal y colectiva, análisis y reflexiones sobre las compresiones objeto de caracterización.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, a lo largo de este escrito, que tiene como objetivo principal realizar una fundamentación conceptual del proyecto Territorios en Diálogo desde una perspectiva sociológica, se presentará también la experiencia de práctica profesional que se realizó en el Centro de Pensamiento y Diálogo Político en el periodo comprendido del año 2023, la cual se tendrá en cuenta como parte fundamental del proceso de fortalecimiento y crecimiento del proyecto.

Para la realización de estas prácticas es clave aclarar que se estuvo trabajando desde un enfoque investigativo, el cual estuvo basado en la caracterización departamental de los territorios a del Valle del Cauca y Bogotá, que en este documento tendrá mayor relevancia los

hallazgos presentados en la ciudad de Bogotá, así mismo, se abordará desde la sistematización de las experiencias de las investigadoras/es que realizaron los talleres en territorio y que dejan consigo una serie de hallazgos que se presentan más adelante.

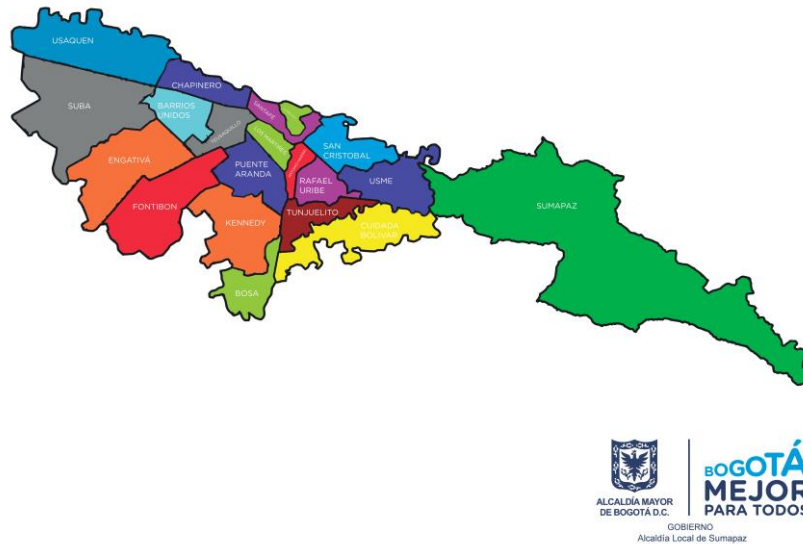


Ilustración 1: Tomada de la Alcaldía Local de Sumapaz

Después de realizar una corta presentación de la organización, en el desarrollo de este documento se presenta la problemática a la cual da respuesta a esta sistematización, se presentará una breve revisión bibliográfica, el objetivo general y el objetivo específico del presente documento. Luego de ello se desarrollará un corto estado del arte en donde se evidencian experiencias de sistematización a nivel nacional e internacional. Después se establecerá el marco teórico en donde se presentarán las categorías principales las cuales serán esenciales para la fundamentación teórica y metodología del proyecto “Territorios en Diálogo”. Siguiendo a esto se presentará la metodología la cual expondrá los aspectos más relevantes para la elaboración del proyecto, en él se realiza una aclaración sobre la participación de la investigadora en el proceso del proyecto. Para finalmente llegar a los análisis y resultados el cual se dividirán teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados, concluyendo con el análisis de los conceptos en relación con la práctica realizada, los cuales permitirá aportar constructivamente a los procesos de la organización en cuanto al proyectos y sus futuros practicantes

2. Problemática:

La falta de diálogo en el territorio da lugar a diversas problemáticas que afectan a la población y el desarrollo en el ámbito sociopolítico. Provocando que se generen conflictos sociales dentro de diferentes grupos o sectores de una sociedad y el incremento de las desigualdades evitando la participación activa de diversos grupos en la toma de decisiones, dificultando el proceso de resolución de problemas para lograr consensos. Así mismo y teniendo presente que el CEPDIPO surge con el fin de promover la creación de un movimiento político que surja de la transición de las FARC-EP a la actividad política legal, es de vital importancia visibilizar su participación política y desarrollar estrategias que le brinde a esta población herramientas para fortalecer su proceso participativo dentro de sus territorios, es gracias a ello que surge “Territorios en Diálogo”.

Es por esto que la pregunta investigativa está enfocada a responder ¿Qué implica la construcción territorial a partir de procesos participativos de las organizaciones políticas? Junto a esta problemática se presenta la importancia de construir un proyecto político a partir de este proyecto realizando una buena lectura territorial y un buen diálogo intersubjetivo de sectores que construyan un proyecto en común a partir de la construcción de consensos y una lectura de las diferentes regiones.

El Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO) inició en 2022 el proyecto "Territorios en Diálogo" con las personas pertenecientes a organizaciones sociales y políticas ligadas a este proceso de la formación de movimiento político. En un primer tiempo, realizaron una caracterización del departamento de Cundinamarca. Esta caracterización estuvo enfocada en recoger información sobre los aspectos ambientales, geográficos, económicos y socioculturales. Luego se llevó a cabo la realización de un taller en el territorio durante el cual se llevó a cabo un análisis de coyuntura en clave internacional, nacional y departamental, seguido por la aplicación de un cuestionario sobre percepciones políticas y organizativas el cual culminó con un conversatorio que exploró diversas comprensiones. Entre los temas sobresalientes en este ejercicio se destacan El festival de la joda del fracking, la peregrinación por la vida y por la paz y el triunfo de Gustavo Petro. Este es el primer taller que vislumbra los desafíos para el 2023 en el poder local.

Posteriormente, en el primer semestre de 2023, se inició el proceso de caracterización del departamento del Valle del Cauca y la ciudad de Bogotá Distrito Capital. El análisis de

coyuntura a nivel departamental y la caracterización económica en el Valle del Cauca marcaron el inicio de este proceso. Luego, se llevaron a cabo talleres participativos con las organizaciones sociales, donde se compartieron experiencias y realidades territoriales.

Durante estos conversatorios se discutieron datos y cifras sobre resultados electorales desde la firma del Acuerdo Final de Paz, lo que permitió identificar problemáticas relacionadas con la reparación de víctimas, la implementación del acuerdo de paz, la salud, los cultivos de uso ilícito, el derecho a la vivienda digna, la participación, la organización, el trabajo comunal, el acceso, la tenencia y formalización de la tierra, así como las industrias del cuero y la caña

En Bogotá se inició con el taller de análisis de coyuntura en clave internacional, nacional y distrital, el cual se aplicó un cuestionario sobre percepciones políticas y organizativas. En segundo lugar, se abordó el concepto de Ciudad a partir de la lectura del prólogo del libro “Ciudades Rebeldes” de David Harvey. Luego, en trabajo grupal con apoyo de las fichas pedagógicas y las preguntas orientadoras se analiza las cuatro comprensiones, generando un diálogo colectivo que nos permitió una mirada más centrada en cada una de las localidades.

Estos procesos mencionados anteriormente el CEPDIPO busca mediante “Territorios en Diálogo” incentivar la participación de las organizaciones y desde sus acciones construyendo conocimiento con, desde y para la comunidad, planteado por Fals Borda como un acto sentí-pensante donde la construcción del conocimiento ha de ser colectiva y este debe volver a la comunidad. (Borda, O. F., 1999) conocimiento que quiere impulsar la divulgación del mismo por medio del diálogo, partiendo de las condiciones que componen un territorio, tales como aspectos geográficos y ambientales, económicos y socioculturales.

Teniendo en cuenta el proceso participativo ya realizado por el equipo de trabajo de “Territorios en Diálogo”. Este artículo surge a partir de la necesidad que tiene este proyecto de aportar una fundamentación teórica, pues este ayudará a proporcionar herramientas conceptuales para comprender las dinámicas y los factores que influyen en la falta de diálogo en los territorios desde diversas características. Esta fundamentación se realizará a partir de una perspectiva sociológica pues este brinda aspectos que se recogen en la teoría como son Territorio y Diálogo, los cuales se tornan esenciales para abordar la complejidad de la construcción de la paz y la transformación social.

Por un lado, el territorio “es ante todo una significación, una construcción social, es el contexto donde se desarrolla toda una vida social de las poblaciones, donde se construye una cultura: modos de vida, cosmovisiones, ideologías, intereses y prácticas concretas de sus actores sociales” (Velásquez, 2017, p.63), es decir que, va más allá de su dimensión geográfica y ambiental, abarcando aspectos socioculturales, económicos y políticos que configuran la identidad y la vida de las comunidades.

De igual forma, el "diálogo", entre muchos conceptos el “diálogo, con su carácter algo impreciso y por eso sugestivo y polivalente, tiene una dimensión mayor, bastante más amplia, de contenido político y relacionada con la ciudadanía, la política, el gobierno, la democracia y la sociedad en su conjunto” (Ermida, 2006, p.4), se erige como un instrumento clave en la construcción de consensos, la resolución de conflictos y la promoción de la participación ciudadana.

Por último, también es pertinente hacer una fundamentación de la metodología participativa implementada, la cual hace uso de algunos principios de la IAP, sabiendo que “es una estrategia de investigación que busca justamente ayudar a grupos de personas a desarrollar sus capacidades para identificar sus problemas y oportunidades y encontrar soluciones propias para mejorar su realidad.” (Zapata y Rondan, 2016, p.5) con el fin de reforzar la educación popular como método de fortalecimiento participativo de las organizaciones hacia la población a quien se desea impartir el conocimiento.

2.1. Objetivo General:

1. Realizar fundamentación al proyecto "Territorios en Diálogo" de CEPDIPO desde una perspectiva sociológica a partir de la experiencia de prácticas durante el período comprendido de febrero a julio del año 2023.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar el proceso de participación del proyecto "Territorios en Diálogo" durante el periodo comprendido de febrero a julio de 2023
2. Relacionar la teoría sociológica que fundamenta tanto al proyecto 'Territorios en Diálogo' como al proceso metodológico asociado.

3. Formular recomendaciones destinadas a enriquecer la propuesta de 'Territorios en Diálogo' desde una perspectiva sociológica.

3.Estado del Arte

Se recopiló una serie de trabajos de sistematización de experiencias en vista que según Jara (2018) “El concepto de sistematización de experiencias ha surgido en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad” (p,27) “la sistematización de experiencias, se entienden como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares” (p, 52) siendo esta una metodología que se ajusta a las realidades sociales del sur global.

En el ámbito internacional en un primer acercamiento se encuentra el documento “*Entre el aislamiento y las brechas digitales: sistematización de experiencia de acompañamiento socioemocional en personas mayores de Temuco, Chile, en tiempos de COVID-19*” el cual tiene como objetivo responder el cómo el aislamiento por la pandemia del COVID-19 y las brechas digitales afectaron la salud mental de las personas mayores. Como técnicas de recolección de información se implementaron entrevistas, encuestas, talleres, revisión de artículos y seminarios. Como resultados arrojó que gracias a la sistematización de las experiencias de cada joven se logró identificar los efectos negativos de la pandemia y las dificultades de los mayores de edad para manejar los medios digitales y comunicarse.

Siguiendo por la línea internacional el artículo realizado por Colmenares (2020) titulado “*Crítica de la cultura e investigación educativa en Venezuela: reflexiones desde la sistematización de experiencias*” abarca el intento de comprender la realidad educativa de Venezuela a partir de diversos planteamientos teóricos basados en la cultura latinoamericana, la educación e investigación educativa y la sistematización de las experiencias en relación con la cultural, en él se afirma que “Leer, dialogar, comunicar, son tres nociones que tienen que ver con la concepción de la Sistematización de Experiencias como método investigativo no ortodoxo, sino a la necesidad de entender al ser humano en su accionar en el mundo”. (Colmenares, 2020) la cual concluyen sosteniendo que la sistematización de experiencias como alternativa de producción de conocimiento científica, contextual y pertinente para indagar los

fenómenos de la región, según los distintos contextos y las dinámicas educativas que se viven en Latinoamérica, entre otras alternativas teórico-metodológicas existentes.

Por último, en el ámbito internacional se revisó el documento de sistematización *“Sistematización de una experiencia de capacitación de docentes en servicio mediante el empleo de la investigación-acción”* (Rodríguez-Sosa et al., 2019) aborda la experiencia de 21 docentes con el empleo de un componente de investigación-acción, el cual tuvo como propósito documentar y escribir lo ocurriendo para así poder dar explicación al resultado de la intervención, con el fin de interpretar esa experiencia críticamente y extraer los aprendizajes para una práctica futura. La metodología de esta sistematización fue de carácter cualitativo y cuantitativo, los resultados arrojan que el componente favoreció que los docentes cuestionen sus propias creencias sobre la enseñanza y fortalezcan sus habilidades de problematizar la docencia. (Rodríguez-Sosa et al., 2019)

En el ámbito local la sistematización realizada por Suarez (2016) *“Sistematización de la experiencia desde la práctica pedagógica del proyecto Educación Media Fortalecida implementado en el Colegio Nueva Constitución I.E.D”* en el que se realiza una evaluación de la implementación del proyecto destacando los diferentes elementos tanto como positivos como negativos y las dificultades presentadas durante el proceso con el fin de hacer una retroalimentación. Se realiza un análisis de los procesos de enseñanza de los estudiantes como el del maestro con el fin de construir un diálogo mediante el conocimiento pedagógico. Esta sistematización permitió identificar que, aunque el colegio no cuenta con la infraestructura necesaria, tanto los estudiantes como los docentes contaban con el ingenio para que el proyecto se pudiera llevar a cabalidad. Para concluir afirmando que la sistematización de experiencias fortalece y reafirma la práctica del proceso pedagógico resaltando elementos emergentes en esta práctica como las categorías de análisis y constituyendo una evaluación más objetiva en el proceso aprendizaje y enseñanza.

Por otro lado (Valbuena Roncancio et al., 2010) en su trabajo *“Sistematización de las dinámicas internas y externas de las familias de la Armada Nacional con base en las experiencias de investigación e intervención realizadas entre el II ciclo de 2007 y I ciclo de 2009 en el obispado castrense de Colombia”* afirma que la sistematización de experiencias permite la posibilidad de generar y dar validez a los conocimientos y promover procesos y transformaciones sociales desde diferentes perspectivas a intervenir, ayudando a intervenir en los procesos comunicativos y la resignificación de las instituciones, esto permite que como

afirma Torres y González (2017) “En la sistematización la formación es una condición y rasgo definitorio porque es la garantía de la participación, de la apropiación de la metodología y de la calidad de la comprensión de la experiencia. (p.9). Bajo esta afirmación, la sistematización cumple cierta validez en el proceso investigativo y participativo de Territorios en Diálogo.

Por último, se abordó el documento de González y Patiño (2021) titulado “*Sistematización de experiencias de la práctica académica de trabajo social en la Fundación Salud Mental del Valle, Jamundí 2018-2019*” en el cual su objetivo es promover el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes funcionales de la fundación, la metodología implementada se basó en el componente lúdico que permitió realizar una sistematización de experiencias a nivel participativo. Cuenta con paradigma fenomenológico el cual continúa hablando sobre los procesos de socialización. Con la sistematización lo que se esperaba era generar nuevos conocimientos a partir del análisis y reflexión del quehacer del trabajo social (González y Patiño, 2021) Se sistematiza para facilitar el intercambio de experiencias y lograr una mejor comprensión sobre lo que se ha o se está realizando, con el fin de adquirir conocimientos teóricos a partir de la práctica y mejorarla, con lo cual la sistematización también puede ser una herramienta de gestión (Upegui, 2010, como se citó en Vasco 2008, p. 21-23). “La sistematización como una práctica investigativa con identidad propia y no un momento o fase de toda investigación como es común escuchar: la organización y análisis de información permitiendo recuperar los saberes y significados de la experiencia para potenciar” (Torres & González, 2017, p.11)

4. Marco Teórico:

Para iniciar el marco teórico, resulta relevante considerar dos categorías fundamentales que sustentarán esta investigación: Territorio y Diálogo. Este abordaje se realizará desde una perspectiva sociológica, específicamente a través de la sociología política, la cual, a su vez, introduce conceptos interrelacionados como Participación política, Consensos y Disensos, con el propósito de establecer una conexión coherente entre estas dos nociones.

En el contexto de la sociología política, se indaga en cómo individuos y grupos sociales participan en procesos políticos, abarcando el estudio de formas de activismo político, movilización social y la influencia de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. En este análisis, cobra relevancia el concepto de "Hegemonía" de Antonio Gramsci, que denota el ejercicio del poder mediante el consenso. No obstante, se reconoce que esta hegemonía puede

desencadenar conflictos y rupturas dentro de una sociedad, dando lugar a luchas que reinterpretan prácticas preexistentes.

En este contexto, Gómez (2016) sostiene que "el proletariado, para construir su propia hegemonía, debe buscar consensos y alianzas entre todas las clases oprimidas que se unan en la negación al régimen burgués que las oprime" (p.195). Este planteamiento sugiere que la construcción de hegemonía no es un proceso unidireccional, sino que implica la búsqueda activa de acuerdos y alianzas entre diversas clases oprimidas.

En consonancia con esta perspectiva, emergen los movimientos contrahegemónicos, los cuales se generan a partir de la organización de líderes políticos con el objetivo de establecer un diálogo constructivo entre ellos. Este fenómeno se ilustra en el proceso de creación del CEPDIPO, un ejercicio destinado a proporcionar a los ciudadanos excombatientes la oportunidad de participación política y la posibilidad de crear movimientos que fomenten consensos y alianzas, contribuyendo así a la construcción de una hegemonía propia en el territorio en cuestión.

Dicho lo anterior, es pertinente explorar cómo las dinámicas de poder se manifiestan en el territorio, cómo se construyen y mantienen las narrativas hegemónicas, cómo estas afectan la vida de las comunidades en un área geográfica y la relación entre la identidad cultural y el territorio que influye en la construcción de un sentido de pertenencia en la lucha por la contrahegemonía.

Por lo tanto, es pertinente fundamentar el concepto territorio. John Rincón (2012) cita a Montañez & Delgado (1998) y afirma que el territorio "es una construcción social y su conocimiento, es el conocimiento de la producción social del territorio, permitiéndose diferenciar la acción espacial de los actores y su capacidad para crear, recrear y apropiarse del territorio" (p.120). Plantea una serie de definiciones desde diferentes perspectivas. Desde la perspectiva económica, concibe el territorio "como fuente de recursos, o desde una perspectiva Marxista, como base y producto de las relaciones sociales de producción desenvueltas en un tiempo y espacio históricamente concretos" (Rincón,2012)

En su aporte al concepto de territorio Rincón (2012) apunta que "el territorio cultural podría preceder al territorio económico y político, en tanto está revestido de valores espaciales que trascienden lo material y la concepción del territorio como recurso, alimentándose de elementos éticos, estéticos, espirituales, simbólicos y afectivos" (p.123) en este sentido, este

enfoque en el territorio como una construcción social cobra relevancia, ya que Gramsci sostiene que la hegemonía se construye no sólo a través del poder político y económico, sino también mediante la cultura y las ideas.

Dicho lo anterior Horacio Capel (2016) ofrece una recopilación de cómo se entiende el territorio en diversas disciplinas de las ciencias sociales, concibe el “territorio como sustrato físico modelado por las actividades humanas que en él se desarrollan.” (Capel, 2016, .10), al igual, dependiendo de la disciplina que lo estudie, el territorio adquiere diferentes dimensiones, incluyendo aspectos políticos, sociales, culturales y económicos, Capel menciona que el territorio desde la antropología y la sociología se concibe como:

“Como una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según la época y las dinámicas sociales”. (Capel, 2016)

Esta construcción cultural, teniendo presente que cada actor participante en el proyecto territorios en diálogo vienen de contextos diferentes en su militancia en las FARC-EP, permite relacionar las experiencias individuales de cada actor político y establecer una conexión con un territorio específico con su proceso adaptación a la vida civil y la participación política, lo cual en un territorio como lo es la ciudad de Bogotá que cuenta con tanta diversidad cultural, se presentan diferentes prácticas sociales que se pueden evidenciar en cuanto poder lograr alianzas o consensos.

Debido a ello se establecen instituciones y/u organizaciones que facilitan estos procesos propios de los territorios como lo son las relaciones sociales que surgen a partir de cada proceso de diálogo, pues según (Raffestin, 1981 citado por González, 2011) “se entiende por territorio a aquella manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones que están determinadas, en diferentes grados, por la presencia de acciones y estructuras concretas y acciones y estructuras simbólicas”

“el territorio se genera a partir del espacio, es el resultado de la acción de los distintos agentes sobre éste, desde el Estado a los individuos, pasando por todas las organizaciones que actúan en el mismo. En el proceso de apropiación y transformación del espacio, los distintos agentes lo territorializan o producen el territorio, lo que implica el establecimiento de límites y la creación de diferentes concepciones de territorio” (González, 2011, p.4)

En este contexto, Alice Beuf (2017) postula que el territorio constituye un constructo histórico, cuya formación puede ocurrir tanto respetando las dinámicas socioculturales como ignorándose. Cada territorio, en virtud de sus condiciones históricas particulares, implica la legitimación de dinámicas culturales que otorgan un control, y, por ende, la dominación por parte del Estado. Esta perspectiva revela la estrecha relación entre el territorio y lo político. Max Weber, enriqueciendo esta conexión, introduce su concepto de dominación, señalando tres tipos de dominación y legitimidad, entre los cuales destaca la dominación legal. Este tipo de dominación refuerza el control sobre un territorio físico.

Weber (1983) define la dominación como la probabilidad de obtener obediencia a un mandato específico entre un grupo de personas, mientras que la disciplina se refiere a la probabilidad de obtener obediencia a un mandato por parte de un conjunto de individuos de manera rápida, sencilla y automática. En este sentido, la legitimidad, entendida como el reconocimiento y aceptación por parte de los miembros de una sociedad de la autoridad y el poder de las instituciones y líderes, se convierte en un elemento crucial. Weber también analiza el papel y las dinámicas del territorio en la formación y el funcionamiento de los Estados, destacando el "monopolio del uso legítimo de la fuerza" dentro de un territorio definido.

Aunque tanto el concepto de hegemonía como el de legitimación ofrecen perspectivas útiles para comprender cómo el poder y la autoridad se establecen y mantienen en contextos sociales y políticos en los territorios, es importante señalar que la legitimidad se centra en el reconocimiento y aceptación de la autoridad por parte de la sociedad. Este aspecto también fue abordado por Gramsci en su concepto de "dominación", que difiere de la hegemonía. Aunque la clase dominante utiliza la hegemonía para imponer un orden, la contrahegemonía se manifiesta en la formación de partidos políticos u organizaciones por los militantes y en la creación de alianzas y consensos entre el movimiento político representando un desafío a las estructuras políticas y culturales dominantes, evidenciando la complejidad de las dinámicas territoriales en la lucha por el poder y la legitimidad.

Teniendo en cuenta que la realidad social en cada territorio está oscilando constantemente y está sujeta a cambios debido a los diferentes intereses, experiencias e ideologías, y que se pueden presentar variedad de movimientos contrahegemónicos torna de vital importancia el comprender la relación entre el territorio y un buen diálogo para el fortalecimiento de la participación política. Para Gramsci la sociedad civil es crucial para la lucha política, donde diferentes grupos compiten por establecer su visión del mundo como

dominante. La participación política, por lo tanto, no se limita al ámbito del Estado, sino que implica la participación activa en la formación de la opinión pública y la cultura.

Para Gramsci, la participación política efectiva implica la construcción de una contrahegemonía “Lo contrahegemónico son luchas, colisiones, rupturas, en torno a la construcción del sentido, en torno a los conflictos inherentes a esta imposición de una forma de ver el mundo propia del bloque histórico dominante” (Izaguirre, 2016). Esto significa desafiar y cambiar las ideas y valores dominantes a través de la movilización y la organización de las clases subalternas. La participación política, en este sentido, no se trata solo de participar en elecciones o instituciones formales, sino también de influir en la cultura y la sociedad para cambiar las percepciones y construir una alternativa a la hegemonía existente mediante el diálogo que se fundamenta desde la acción comunicativa.

Desde la escuela de Frankfurt, Habermas en su teoría de la acción comunicativa afirma que:

“se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones... se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptibles de consenso.” (p. 124)

El diálogo, entonces puede afirmarse como “un medio lingüístico en que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo” (Habermas, 1992, p. 136). Es una acción social cuyo objetivo no es estratégico ni es instrumental, es comunicar y construir niveles de verdad en un diálogo entre iguales, el cual es posible entre iguales se busque escucharse mutuamente y llegar a niveles de consensos y verdades bien construidas mediante el diálogo.

“Sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte pre interpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos.” (Habermas, 1992, p. 138) la acción comunicativa es un acto de justicia.

Es decir, Habermas destaca la importancia del diálogo en la construcción de un espacio discursivo donde se puedan explorar diferentes perspectivas y lograr un entendimiento compartido, donde la búsqueda del entendimiento mutuo y la orientación hacia el logro de consensos se consideran fundamentales esto se fundamenta mediante la racionalidad

comunicativa “que posee connotaciones que se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista” (Habermas, 1992, p. 27). La comunicación es un acto fundamental en la vida social que implica que exista una comunicación entre sí de manera abierta y sin coacción. Es un proceso mediante el cual se intercambian razones, argumentan, expresan sus puntos de vista y buscan llegar a un entendimiento mutuo.

El lenguaje construye realidades y es performativo, trayendo al diálogo una serie de elementos éticos, dado a que al existir actores sociales dispares se deben construir relaciones desde la igualdad que “implica relaciones de simetría entre los pares (equifonía, equipotencia y equivalencia), lo que no significa que los individuos necesariamente digan, hagan o valgan lo mismo, sino que sus mutuas diferencias no impiden que se reconozcan como pares a la hora de ejercer el poder”. (Luque, 2009, p.6)

Entre otro aspecto ético a resaltar está el hablar franco o el hablar veraz, el cual Michael Foucault define como *Parrhesía*, es decir

" la *parrhesía* es una forma de actividad verbal en la que el hablante tiene una relación específica con la verdad a través de la franqueza, una cierta relación con su propia vida a través del peligro, un cierto tipo de relación consigo mismo o con otros a través de la crítica (autocrítica o crítica a otras personas), y una relación específica con la ley moral a través de la libertad y el deber. [...] En la *parrhesía*, el hablante hace uso de su libertad y escoge la franqueza en lugar de la persuasión, la verdad en lugar de la falsedad o el silencio, el riesgo en lugar de la vida y la seguridad, la crítica en lugar de la adulación, y el deber moral en lugar del propio interés y la apatía moral" (Battistón, 2004)

Esto quiere decir que la *Parrhesía* implica un compromiso con la verdad y la honestidad. En el diálogo, los participantes también pueden buscar la verdad a través del intercambio de perspectivas, argumentos y experiencias siendo un medio para explorar la verdad en un sentido colectivo, pues a través del diálogo, los excombatientes o los militantes de partido formado a partir de la firma del acuerdo de paz como mecanismo para la reincorporación política pueden participar en procesos de negociación y acuerdo que afectan su participación política y su integración en la sociedad. Estos acuerdos pueden abordar cuestiones como la participación en procesos electorales o la implementación de medidas de justicia transicional.

Por otro lado, ligado con la participación política y relacionado con la sociología política, Hannah Arendt (2009) abarca el concepto de la acción política, la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente (Vargas, 2009)

“Cuando la acción política queda al servicio de la estrategia se torna una acción violenta. Esto tiene como consecuencia la pérdida del espacio político y por ello mismo de la historia. La acción violenta constante termina volviéndose sobre su propio agente y aniquilando no solo a quien la padece, sino también a su autor. La acción política se contrapone a la acción violenta, en la medida en que permite la construcción de historias que conservan la memoria de su agente” (Vargas, 2009)

Para Arendt, la política es todo lo contrario a la violencia, la política está fundamentada desde la palabra y la violencia está basada sobre el poder, siendo el diálogo aquello que forma parte de la persuasión, lo pacífico a toda forma de violencia. Puesto que cuando en la vida social se recurre a la violencia, se abandona la política. Además, afirma que “La pluralidad humana, básica condición tanto de la acción como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción” (Arendt, 2009, p. 200) de la mano “El espacio de aparición cobra existencia siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción. El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan”. (Arendt, 2009, p. 222).

“La pluralidad funge como condición de la acción, pues ella tan solo puede tener lugar donde existe previamente un espacio de aparición, el cual emerge cuando las personas se congregan con el fin de discutir, deliberar, disentir o llegar a acuerdos en torno a asuntos que tienen que ver con la orientación de la comunidad.” (Vargas, 2009)

En vista de que Hanna Arendt critica la instrumentalización de la violencia como un medio para lograr objetivos políticos, es importante enfocar el objetivo de Territorios en Diálogo a un gran propósito teniendo en cuenta de igual forma la creación del CEPDIPO que es incentivar la implementación del acuerdo de paz en búsqueda de un proceso de paz mediado por el un proceso de acción comunicativa asertiva y a la resistencia a la instrumentalización de la violencia como medio para resolver conflictos. Es por esto que es vital hacer un aporte desde la sociología de la paz. Pues “En Colombia urgen esfuerzos multisectoriales en la conservación de lo logrado, se deben propiciar escenarios de mediación y diálogo, así como visibilizar las

prácticas colectivas que respaldan el Acuerdo Final desde una clara voluntad de ayuda, cooperación y apoyo” (Narváez et al., 2021, p.63) y como lo plantea Estanislao Zuleta “la necesidad de una sociedad que aprenda a manejar y resolver sus conflictos por la vía del diálogo y no de la muerte” (Narváez et al., 2021, p.63). Desde la sociología de la paz se pretende encontrar el camino para la superación de los conflictos por la vía no violenta y promover procesos que conduzcan a la construcción sostenible de la paz en el país.

5. Metodología:

El presente artículo se construyó a partir de la sistematización de experiencias del proceso de prácticas y junto a ello una revisión teórica y documental de fuentes secundarias que posteriormente serán mencionadas. Este artículo se enfocó principalmente en Territorio y Diálogo y de los cuales se desplegaron conceptos clave entre la articulación de estos dos, como Participación política, Territorialidad, Consensos y Disensos. Brindando sustento científica y teórica al proyecto de Territorios en Diálogo teniendo en cuenta que “La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (Alfonso, 1995, como se citó en Morales, 2003, p.2) permitiendo una comprensión más profunda de los conceptos clave. Al mismo tiempo, se utiliza un enfoque reflexivo que promueve la continua revisión y mejora del proceso de investigación, garantizando la validez y la credibilidad a la interpretación de los resultados.

Contando con la fundamentación teórica y científica para la realización de este artículo y teniendo en cuenta que a partir de ella se busca comprender la concepción de diálogo en el territorio como un camino para el fortalecimiento de la participación de las organizaciones políticas, se parte de un enfoque comprensivo e interpretativo, pues “ El objeto de la hermenéutica no es solamente la interpretación por la interpretación, sino es la experiencia de lo ajeno, de lo distinto y la posibilidad del diálogo; esta experiencia atraviesa todos los niveles comunicativos y recupera el sentido original del problema de la interpretación.” (Ruedas et al, 2009) pues más allá de realizar un ejercicio reflexivo mediante la comprensión de los dos conceptos se busca comprender el significado que las personas atribuyen a sus experiencias.

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente, este análisis se enmarca en un enfoque cualitativo que busca comprender en profundidad las interrelaciones entre las variables "Territorios" y "Diálogo". A través de un estudio correlacional, exploramos tanto teórica como metodológicamente si existe una relación significativa entre estos dos conceptos.

5.1. Contexto de la Investigación

A pesar del significativo desarrollo del proyecto "Territorios en Diálogo" en los departamentos de Valle del Cauca y Cundinamarca, este trabajo se centra en la presentación y referencia del trabajo llevado a cabo en la ciudad de Bogotá D.C durante los meses de febrero a julio del año 2023, período durante el cual se implementó la intervención por parte del equipo de trabajo del proyecto, es decir, que esta intervención no contó con la participación de los practicantes. Esta elección se basa en la recomendación de los investigadores del Centro de Estudios en Participación y Diálogo Político (CEPDIPO), quienes señalaron que Bogotá ofrece un escenario dinámico constante que refleja de manera más precisa la concepción de territorio en un contexto urbano, así como el diálogo relacionado con procesos participativos y políticos, debido a la convergencia de diversas ideologías y prácticas sociales en la ciudad.

5.2. Técnicas de Recolección de Datos

Dado que mi participación en el proyecto "Territorios en Diálogo" fue de naturaleza investigativa y no incluyó una participación práctica, se implementaron dos técnicas de investigación complementarias:

5.2.1. Entrevistas

Se llevaron a cabo entrevistas con los investigadores que estuvieron directamente involucrados en la implementación de talleres en los departamentos. Las entrevistas tuvieron como objetivo principal contextualizar el proyecto y comprender sus necesidades a largo plazo. Las personas entrevistadas incluyen al coordinador académico del CEPDIPO y las dos investigadoras líderes del proyecto.

5.2.2. Análisis de Fuentes Secundarias

Se realizó un análisis de fuentes secundarias, incluyendo se recopilaron artículos académicos, como tesis de pregrado y posgrado, artículos, informes y libros, que son aquellos que aportan la fundamentación conceptual al proyecto entre ellos Habermas (1992), Arendt (2009), Freire (1968), Park (1999), Foucault (1982), Weber (2002), Capel (2006), Raffestin (1981), Beuf (2017) entre otros.

Por otro lado se tuvo en cuenta los suministros proporcionados por los investigadores que obtuvieron como resultado del trabajo realizado en el territorio, que cuenta con cuestionarios realizados a los participantes de las organizaciones sociales y políticas, la cartilla investigativa de las caracterizaciones del departamento del Valle del Cauca y Bogotá realizados por mi persona en colaboración con mi colega y finalmente una consulta de datos y cifras oficiales de instituciones públicas, tales como el IGAC, el DANE, las Alcaldías y gobernaciones, Ministerios, departamentos y secretarías, la Registraduría Nacional, la MOE, el CNE, entre otros.

Cuadro de Correlación metodológica			
	Objetivo	Técnica	Categoría
Objetivo General	Realizar una fundamentación al proyecto "Territorios en Diálogo" de CEPDIPO desde una perspectiva sociológica durante el período comprendido de febrero a julio del año 2023.	Análisis de fuentes secundarias	Territorio Diálogo
1er Objetivo Específico	Identificar el proceso de participación del proyecto "Territorios en Diálogo" durante el periodo comprendido de febrero a julio de 2023	Entrevistas Análisis de fuentes secundarias	Territorio Diálogo
2do Objetivo Específico	Relacionar la teoría sociológica que fundamenta tanto al proyecto "Territorios	Análisis de fuentes secundarias	Sociología política Territorio Diálogo

	en Diálogo' como al proceso metodológico asociado.		Participación política
3er Objetivo Específico	Formular recomendaciones destinadas a enriquecer la propuesta de 'Territorios en Diálogo' desde una perspectiva sociológica.	Entrevistas Análisis de fuentes secundarias	Territorios Diálogo Participación política

6. Resultados y análisis:

6.1. Territorios en Diálogo. Análisis de la narrativa a partir de la experiencia desde las voces participativas.

Este primer apartado de la sistematización se realizará a un breve recuento del proceso participativo de los/as investigadoras en el territorio, específicamente en Bogotá y sus aspectos más significativos en donde se realizaron talleres con la duración de dos días. Es importante aclarar que en los talleres realizados en la ciudad de Bogotá tuvo una participación de personas que hacen parte de organizaciones políticas y sociales, de las localidades de Engativá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe, Bosa, Barrios Unidos y el Norte, en que asistieron un total de 12 personas.

A partir de las entrevistas realizadas a cada investigador/a. Para la formulación de la entrevista se tuvo en cuenta la concepción que tienen frente a los conceptos principales de este proyecto, es decir, territorios y diálogo, para luego de eso lograr entender el objetivo del proyecto y sus próximas acciones a tomar frente al proyecto.

La entrevista estuvo orientada a responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la concepción de CEPDIPO en relación al territorio? ¿Cuál es la concepción de CEPDIPO en relación al diálogo? ¿Qué se dialoga en el territorio? ¿Cuáles son las características de la población a la que 'Territorios en Diálogo' tiene como público objetivo? ¿Qué metodologías se emplearon en el proceso de realización de los talleres? Desde su experiencia participativa en los talleres, ¿cuáles aspectos considera que 'Territorios en Diálogo' todavía necesita abordar o incluir?

La primera entrevista realizada fue a Juan Manuel Cardona, actualmente Coordinador de investigaciones del CEPDIPO. Abogado de la Universidad Libre con estudios en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, con experiencia en investigación, análisis y enseñanzas en ciencias sociales. Luego de él, se realizó una entrevista a Karen Gutiérrez, actualmente Investigadora del CEPDIPO. Profesional en Ingeniería Geográfica y ambiental, integrante de la Marcha Patriótica y la Coordinadora Nacional de Mujeres – CONAMU, junto a ella, Victoria Camargo, Investigadora del CEPDIPO. Trabajadora Social de la Universidad de la Salle, quien ha trabajado en proyectos de reparación colectiva, desarrollo rural y participación ciudadana en las regiones del Tequendama y Sumapaz.

En respuesta a *¿Cuál es la concepción de CEPDIPO en relación al territorio?* Juan Manuel responde:

"...Entonces la concepción en ese sentido del territorio la entendemos como la relación que tienen las comunidades que habitan un espacio físico determinado con las particularidades que tiene ese espacio físico y el conjunto de prácticas sociales de productividad en términos económicos y también las concepciones y prácticas en términos culturales que a partir de esa relación se pues se realizan por parte de las comunidades" (Cardona, 2023)

Por su parte Karen y Victoria afirman:

"Es la forma denominar el espacio no solo desde una concepción político administrativa sino a partir del sentir de las poblaciones, sus identidades, su construcción individual y colectiva a sus vivencias, como esos otros aspectos también sociales cualitativos que se integran en determinado espacio que va a pertenecer a un municipio, que va a pertenecer a un departamento, porque son categorías que también nosotras manejamos dentro del proyecto de territorios en diálogo, pero que precisamente la palabra territorios nos permite ampliar, no sólo a esa delimitación administrativa sino a otras categorías de análisis, que vamos a empezar a evaluar por comprensiones." (Gutiérrez, 2023)

"Es un espacio en el que puedes ver el territorio en cómo la gente habita ese espacio, en su geografía, como se ubica en ese espacio y cómo a partir de ese espacio, pues construyen esos sus identidades, su cultura, sus costumbres, sus hábitos y sus políticas también colectivas". (Camargo,2023)

Esta pregunta estuvo enfocada en comprender cuáles son las bases conceptuales con las que contaban los investigadores del centro de pensamiento para así poder establecer si existe alguna relación con su concepción frente al territorio y la fundamentación teórica que se proporcionó y así contrastar los resultados.

En línea con sus respuestas, en su proceso participativo, un insumo que logra recopilar sus concepciones sobre el territorio, son las caracterizaciones realizadas de cada departamento en donde se recogen aspectos de diferentes comprensiones, tales como el Geográfico-Ambiental, Económico y Sociocultural. En ellas se presentan desde las concepciones político-administrativas, historia de la ciudad, planes de ordenamiento territorial, principales problemáticas de la ciudad, diversidad cultural, funcionamiento económico, estadísticas, entre otras particularidades, propias de un territorio.

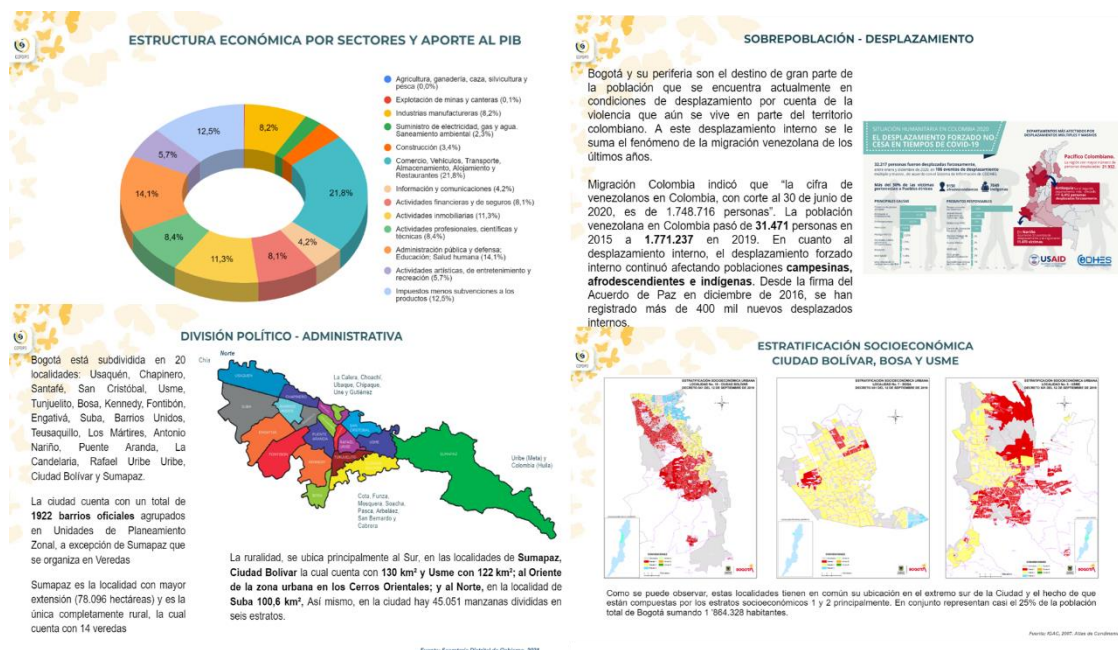


Ilustración 2: Tomado de Caracterización Bogotá. Territorios en Diálogo 2023.

En la imagen presentada anteriormente es la recopilación de las páginas de la cartilla que tiene como resultado "Territorios en Diálogo" en donde se presentan algunas características que se obtuvo a partir de una investigación de fuentes secundarias, las cuales exponen dinámicas y variables que son propias del territorio de Bogotá, respondiendo a las concepciones de los entrevistados.

En respuesta a la segunda pregunta de la entrevista: *¿Cuál es la concepción de CEPDIPO en relación al diálogo?* Juan Manuel responde:

“... El diálogo es el principal mecanismo en el que las diferentes grupos clases identidades organizaciones pueden intercambiar acerca de sus visiones del mundo y generar puntos en común que permitan la mitigación de las situaciones de violencia producto de esas diferencias, entonces el diálogo entendemos es el principal o debe de ser el principal mecanismo para el trámite de esas conflictividades a partir del intercambio democrático y respetuoso acerca de las diferentes visiones del mundo para construir puntos de acuerdo en el proceso de vida democrática” (Cardona, 2023)

Por su parte, Karen responde:

“...Se maneja una concepción del diálogo a partir de sostener intercambios y conversaciones con organizaciones sociales y políticas, ese diálogo que se genera entre los participantes, pues es un diálogo conducido a partir precisamente de las diferentes actividades que se piensan desarrollar en el marco del taller en la duración de dos días y en ese sentido entonces también es un diálogo que se conduce, pero que busca conducir a un ejercicio de reflexión crítica de encontrar elementos tanto comunes en la realidades y en las luchas como también poder analizar otros nuevos elementos que en el ejercicio de la conversación de la actividad grupal”

En cuanto al diálogo, este proceso se ve reflejado en el momento práctico, presenciado en el territorio, en ese diálogo, según lo exponen las investigadoras, se da en el momento en que cada participante expone las dinámicas que se presentan en cada localidad a la que pertenecen, teniendo en cuenta, que cada localidad cuenta con procesos administrativos y políticos diferentes.

Gracias a ello en este diálogo se logra recopilar información que responde a *¿Cómo se reflejan las tradiciones y la cultura Bogotana en la vida cotidiana de las personas? ¿Qué es Cultura Bogotá? ¿Considera que en la ciudad y en su localidad se promueve la participación de la comunidad en actividades culturales? ¿Cuáles consideran son las localidades más afectadas por el conflicto armado y la violencia en la ciudad? y ¿Cuáles son las consecuencias y los efectos de esta problemática a nivel distrital y local? ¿Qué papel han jugado las organizaciones sociales, populares y comunitarias en la construcción de la paz y la prevención de la violencia en su localidad? ¿Qué ha funcionado bien? Y ¿Qué se podría mejorar? etc.*

Estas preguntas y el proceso de socialización entre personas de las organizaciones sociales y talleristas ayudan a generar un diálogo, pues como afirma Habermas y entendiendo el diálogo como una acción comunicativa “se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones.” (Habermas, 1992, p. 124) lo cual permitirá, que al momento de volver a realizar una socialización de los resultados presentados cada persona lo conduzca a una acción para abarcar esa problemática.

En cuanto a *¿Qué se dialoga en el territorio?* Juan Manuel aporta que:

“En el territorio se dialoga sobre esas diferentes formas de entender y de convivir en ese entorno físico y de cómo esas diferentes formas de entender y vivir en ese entorno físico, pues deben de ser respetadas y deben de generar los puntos de cómo un acuerdo para que pues precisamente la vida en el territorio sea armónica que genere garantías para la convivencia para la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.” (Cardona,2023)

Karen y Victoria responden:

“...En el territorio se dialoga, pues la vida en todas sus expresiones, la organización de la sociedad con sus contradicciones, o sea, teniendo en cuenta que allí convergen, quizás esas problemáticas a solucionar, precisamente dentro de lo que implica una sociedad, su economía, los recursos ambientales o bienes comunes. Por eso consideramos que es más la pregunta, sobre qué dialoga en Territorios en Diálogo, el proyecto en sí mismo, pues alrededor de las comprensiones que se dan esas conversaciones. Mencionar que se dialoga es de diferentes perspectivas porque los participantes también son de distintas experiencias y digamos que en la participación que diversa es una intención propiamente del taller para poder contar como con esas varias visiones” (Karen, 2023)

Esta pregunta estuvo enfocada a responder cuáles son aquellas expectativas que tienen sobre ese diálogo que se dio con las personas de las organizaciones. No sólo en relación Tallerista-Persona de la organización, sino también entre personas de diferentes organizaciones. Esto lo que permite es un diálogo entre las diferentes realidades propias del territorio y experiencias de cada participante.

¿Cuáles son las características de la población a la que 'Territorios en Diálogo' tiene como público objetivo? Preguntó qué estuvo enfocada simplemente en entender el por qué esa población y se espera de ellos, a lo que Juan Manuel respondió: “... el público objetivo son precisamente esas organizaciones representativas de esos entornos que desarrollan sus prácticas y sus reivindicaciones sociales o políticas en ese entorno” (Cardona, 2023). Por otro lado, Victoria responde “Proyecto de Territorio en Diálogo está dirigido a organizaciones sociales y políticas a delegados de estas organizaciones que puedan ir a representar, precisamente o que tengan una representatividad digamos de los diferentes municipios del departamento” (Camargo, 2023)

Participantes (Género)	Edad	Curso Académico
Mujer	43	Magister
Mujer	41	Profesional
Hombre	29	Profesional
Hombre	37	Magister
Mujer	26	Bachillerato
Mujer	44	Bachillerato
Hombre	79	Bachillerato
Mujer	42	Profesional
Mujer	45	Profesional
Hombre	33	Especialista
Hombre	39	Profesional
Hombre	45	Profesional

Ilustración 2. Cuestionarios de cohesión política. Elaboración propia

Considerando la información previamente presentada y los resultados de los cuestionarios de cohesión política, se puede destacar que el taller realizado en la ciudad de Bogotá contó con la participación total de 12 personas. Es relevante señalar que todos los participantes del taller son militantes del partido Comunes. De este grupo, 4 personas son parte de las milicias, 2 tienen antecedentes en la guerrilla, y el restante no está asociado con ninguna estructura de las FARC-EP. Además, la mayoría de la población participante ostenta un título profesional. Es significativo notar que la mayor proporción de participantes se encuentra en el rango de edad de alrededor de 40 años.

Este panorama pone de manifiesto el reducido espectro poblacional involucrado en el taller, indicando una escasa, casi inexistente participación de jóvenes en estos procesos de

cohesión política. Ante esta consideración, sería pertinente ampliar el alcance del espectro poblacional. Dado que el taller se llevó a cabo a nivel de Bogotá, una ciudad que cuenta con 20 localidades, existe la posibilidad de atraer una participación más extensa y diversa. Esto permitiría incorporar una variedad de experiencias y realidades, enriqueciendo así el diálogo y promoviendo una participación política más inclusiva y representativa

En cuanto a *¿Qué metodologías se emplearon en el proceso de realización de los talleres?* Juan Manuel afirma que:

"Las metodologías del proceso de territorios en diálogos son primero la recopilación de información de fuentes secundarias índices cifras tasas frente a las comprensiones determinadas que permita tener una base de análisis de fuentes oficiales que permitan después ser contrastadas con las voces de las comunidades en sus territorios con las visiones que se tienen en torno a esas cifras que oficialmente sean elaborado para así poder contrastar las cifras presentadas en términos cuantitativos con las visiones de las comunidades que se realizan, su sistematización a partir de un taller de cartografía social y de intercambio sobre esas comprensiones para así generar una serie de conclusiones que le permitan tener una digamos unas ideas finales unas una serie de síntesis, esa sería la palabra una serie de síntesis que robustece entonces la comprensión de las comunidades sobre el propio territorio que habitan, para así poder realizar un proceso de ida y vuelta con la información recolectada, para los participantes, pero también para la población a la que ellos impactan por medio de un proceso de educación popular."

Por su lado, Karen y Victoria:

"...En la lógica de ser un taller participativo y práctico entonces también está el tema de la cartografía. Que está pensado en una temporalidad de dos días, en un ejercicio de compartir colectivo, entonces con unas lúdicas con un ejercicio de activación, de pausas, dentro de la metodología que podría uno desglosar quizás un poco más detalladamente, sería muy interesante, pero que, a nivel general, pues constituye, un tema práctico de estar construyendo a partir de las herramientas propuestas. Entonces posteriormente se van a obtener los resultados de mapas que salen propiamente del taller de cartografías políticas, pero también de las cartillas pedagógicas, que servirán como herramienta para este proceso de enseñanza y aprendizaje en el proceso del diálogo"

Con esta pregunta, si bien se afirma la recolección de datos ya mencionada anteriormente, se logra evidenciar que el objetivo final de esta implementación de dicha metodología es un proceso de formación pedagógica por medio de la educación popular, el cual dejará como resultado la cartilla de las caracterizaciones reforzada con sus aportes obtenidos, que retornará a ellos como resultado de un buen proceso de diálogo.

Por último, se responde a la pregunta que le da continuidad al proyecto de Territorios en Diálogo, *Desde su experiencia participativa en los talleres, ¿cuáles aspectos considera que 'Territorios en Diálogo' todavía necesita abordar o incluir?* Juan Manuel responde:

"Creo que es importante siempre hacer una devolución de los hallazgos de la síntesis elaboradas de manera participativa como mencionaba primero la recopilación de las cifras oficiales después el contraste con el ejercicio de cartografía social para que esos aprendizajes esas síntesis elaboradas conjuntamente puedan servirte herramienta para el fortalecimiento organizativo de los procesos comunitarios, entonces es un ida y vuelta en el que se parte de la realidad concreta de las comunidades se genera una serie de teorizaciones y de conceptos que permitan aclarar un poco o aportar un poco a las claridades sobre esas dinámicas territoriales y a su vez que esas claridades se conviertan en herramientas para la acción práctica de los procesos. Entonces lo que nos quedaría faltando. Es que después de esta sistematización podamos entonces hacerles un retorno a estos procesos y que esos procesos entonces puedan generar una prevención de esas esas ideas síntesis para entonces así generar un avance cualitativo en su accionar social" (Cardona, 2023)

Ya por concluir, Karen y Victoria aseguran que:

"Principalmente el primero es el fortalecimiento de la argumentación teórica y conceptual del proyecto para darle como más peso y pues digamos permitir mayor incidencia en los procesos del taller, etcétera y la sistematización. Y lo segundo es el fortalecimiento de la inclusión de los enfoques de género y étnico, eso es lo principal." (Camargo, 2023)

"Mencionar que el proyecto de Territorios en Diálogo está pensado en un ejercicio de forma dinámica y constructiva, de estar nutriéndose y evaluándose. En ese mismo sentido también, pues se hacen ajustes a las actividades, se orientan la metodología, porque se modifique digamos que sus momentos y su estructura en la cual está

planteada, sino porque se piensa más en cuáles serán las técnicas participativas las actividades, las preguntas más precisas para trabajar de acuerdo con cada departamento, al que vamos de acuerdo con las experiencias que sabemos que participan. Y con esta lógica también poder aprovechar al máximo el taller que se realiza de forma conjunta. Pero entonces a partir del último momento, que es la evaluación individual y colectiva el proyecto se piensa, siempre un seguimiento y una evaluación a partir de lo que mencionan los compañeros y compañeras que participan, y en ese sentido, se va ajustando para decir que durante este tiempo desde que se formula y se empieza a dinamizar, pues ha tenido eso unas experiencias a partir de Cundinamarca, a partir de Bogotá, del Valle, que nos han permitido desde la sugerencias ir adecuando las actividades e ir mejorando y así mismo pues esperamos como que esa evaluación continua, precisamente ayude a abordar eso que queda pendiente en Territorios en Diálogo”

Para finalizar este análisis desde la experiencia de los investigadores con la práctica, se logra identificar que de este análisis de territorio y diálogo, se espera que al final de este proceso de investigación y participativo, exista una acción, dando validez a la teoría metodológica de la IAP, pues es “importante la “devolución sistemática” a los participantes de lo que se va avanzando en el conocimiento de la situación en la que están involucrados los “educadores investigadores”, porque la investigación adquiere así una función pedagógica.” (Borjas y Ortiz, 2008, p. 618) realizando una devolución de los hallazgos de las síntesis elaboradas de manera participativa de tal forma que puedan servirle herramienta a la población para el fortalecimiento organizativo de los procesos comunitarios, entonces es un ida y vuelta.

6.2. Dialogando con la Teoría desde una perspectiva sociológica

Territorios en Diálogo es un proyecto que nace a inicios del 2022, es decir, que es un proyecto relativamente nuevo, en donde se han realizado procesos investigativos y participativos, pero el cual no tiene como raíz una fundamentación conceptual del por qué y del cómo. Por esta razón, se realizará dicha fundamentación desde una perspectiva sociológica, poniendo en diálogo la teoría con la práctica.

El territorio como bien es sabido es una construcción social, que tiene cimientos de todas las disciplinas que lo estudian, los geógrafos, según Horacio Capel (2006) “tienden a privilegiar el estudio del ‘medio geográfico’, en el que se integran el medio físico y humano, y

sus interrelaciones, es decir el impacto del primero sobre las actividades humanas y los ajustes que provoca en los grupos sociales” (p.6) planteando hasta qué punto la naturaleza influía en las actividades humanas. El espacio geográfico, modificado, construido por el hombre, presenta diferentes representaciones simbólicas según quién y cómo se habite.

Dentro de la producción de un territorio se deben establecer límites y se generan diferentes concepciones dentro de las cuales se pueden mencionar “el territorio como entidad administrativa, entendida como espacio de las competencias; el territorio como patrimonio o herencia del pasado; y, finalmente, el territorio como construcción social que contribuye a la identidad local en relación con la acción colectiva de los agentes.” (González, 2011, p.4)

Desde una perspectiva sociológica y teniendo en cuenta lo anterior, la fundamentación de territorios traerá consigo el análisis de la teoría de Max Weber, pues proporciona herramientas conceptuales valiosas para analizar el territorio y las dinámicas territoriales en una sociedad. Los territorios son espacios donde las acciones sociales se desarrollan. “La "acción social", es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, 2002, p.5) en este sentido, se pueden analizar las acciones de individuos y grupos en un territorio específico y de cómo estas acciones se relacionan con los fines y valores que subyacen en ese territorio.

Esta acción social, como acción es racional con arreglo a fines pues “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos” (Weber, 2002, p. 20) Dicho esto, Territorios en Diálogo tiene en cuenta las acciones de un grupo en específico de personas que en un primer lugar cuentan con una característica en particular y es el pertenecer a organizaciones políticas, esta decisión de pertenecer a un grupo en particular hace parte de acciones que se relacionan con un mismo fin y que finalmente subyacen en el territorio de Bogotá. Haciendo de este un territorio con dinámicas con gran diversidad.

Otro aspecto importante en la teoría de Weber que ayuda a comprender las dinámicas territoriales de Bogotá, es ese aspecto administrativo. Los territorios a menudo cuentan con organizaciones gubernamentales, instituciones educativas, servicios de salud, entre otros. “El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro administrativo burocrático. (Weber, 2002, p.175) es un componente esencial de la administración pública en un territorio dado y ejerce un gran poder en la toma de decisiones, generando dinámicas propias

de este territorio. Estableciendo autoridad legal-racional, en la cual se toman decisiones de acuerdo con reglas y procedimientos establecidos, y donde el territorio desempeña un papel importante en la creación y aplicación de leyes y normas.

Este ejercicio de poder mencionado se da en territorios que cuentan con dinámicas propias de cada espacio, valor unas pautas de valor establecidas bajo unos parámetros establecidos como las ciudades. Es de suma importancia hablar de la ciudad como un territorio urbano en donde convergen diversas dinámicas sociales, debido a esto, la socióloga Saskia Sassen afirma:

“las ciudades son aquellos lugares en donde se centralizan los poderes políticos y económicos principalmente atrayendo relaciones internacionales como la de empresas multinacionales y procesos de transnacionalización, pero asimismo son escenarios de desigualdades socioeconómicas, en donde además de ello, las ciudades globales se caracterizan por diversidad étnica y cultural debido al gran proceso migratorio que se presenta en las diferentes ciudades del mundo, fenómeno que se ha evidenciado con fuerza en Latinoamérica a causa de las problemáticas económicas y sociales”(1991)

De acuerdo con esta fundamentación y teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla el proyecto, es imprescindible hablar de la “Ciudad” como un territorio urbano, el sociólogo Robert Park afirma que “La ciudad es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes organizadas y de sentimientos inherentes a esas costumbres, que se transmiten mediante dicha tradición” (Park, 1999, p.49) “la ciudad puede ser analizada en sus aspectos morales y morfológicos en términos de densidad mecánica, densidad moral, conciencia colectiva, diferenciación social y división del trabajo.” (Park, 1999, p.21)

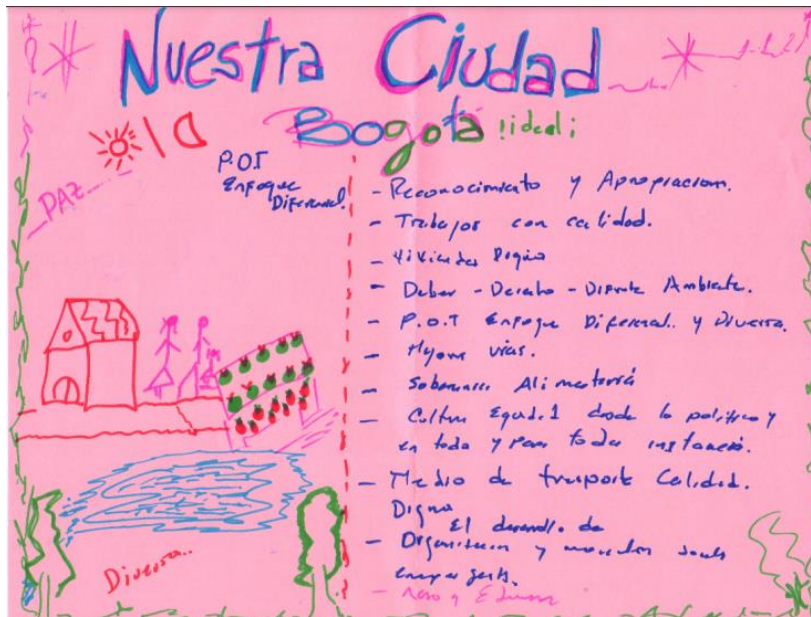


Ilustración 3. Digitalización de la Caracterización Bogotá. Territorios en Diálogo 2023

En la imagen anterior es el resultado de un diálogo entre las personas de las organizaciones de cómo conciben ellos una Ciudad Ideal o una Bogotá Ideal, pues como sugiere Harvey (2012) “El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos” (Harvey, 2012, p.20). Iniciando un proceso de diálogo entre las experiencias y realidades de cada persona.

En el diálogo se expondrán aquellos factores que hacen el mismo una comunicación acertada que cumpla ciertos requisitos. Iniciando esta fundamentación con la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1992) comprendiendo como:

“La racionalidad immanente a la práctica comunicativa que cotidiano remite, pues, a la práctica de la argumentación como instancia de apelación que permite proseguir la acción comunicativa con otros medios cuando se produce un desacuerdo que ya no puede ser absorbido por las rutinas cotidianas y que, sin embargo, tampoco puede ser decidido por el empleo directo, o por el uso estratégico, del poder” (Habermas, 1992, p. 36)

Es decir, las personas tienden a ser racionales en su comunicación, y cuando se enfrentan a desacuerdos que no pueden resolverse mediante rutinas habituales o el uso directo del poder, recurren a la argumentación como un medio de continuar la comunicación y buscar soluciones basadas en la razón y la lógica en lugar de la imposición de la voluntad por la fuerza, es por ello que el diálogo se convierte en la argumentación como recurso fundamental para

lidiar con desacuerdos en la práctica comunicativa cotidiana ”se sirven en su acción comunicativa para afrontar en su mundo de la vida las situaciones que en cada caso se han tornado problemáticas, es decir, aquellas sobre las que se hace menester llegar a un acuerdo” (Habermas, 1992, p.104)

Un buen diálogo, por supuesto debe sustentarse con base de igualdad y ética, pues este “presume el cumplimiento de las siguientes condiciones que fueron establecidas por los griegos: la Isonomía o la igualdad de todos ante la ley; la Isegoría o la igualdad de todos en el uso de la palabra; la Isopsephia o la igualdad de los votos de todos; y la Parrhesía o el deber hablar con franqueza” (Reyes, 1994, p. 36).

“La Parrhesía es una noción fundamentalmente política que tiene que ver con el principio de la existencia como obra a modelar en toda su perfección posible, con jugarse la existencia en la verdad que uno dice y piensa... De la práctica de la Parrhesía emerge una vida de armonización entre las palabras y la existencia, entre vivir y consagrarse a decir la verdad” (Foucault, 2009)

Pues el diálogo debe tener ciertas características, principalmente que sea franco, en donde la gente pueda exponer sus intereses, sus contradicciones y que se pueda deliberar buscando acuerdos y salidas. El modelo de ideal de diálogo es en donde se presentan diferentes actores, en diferentes condiciones sociales y políticas, construyendo subjetividad democrática.

A esta fundamentación del diálogo y exponiendo a la filósofa Hanna Arendt, es necesario abordar su concepto de la pluralidad “todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá” (Arendt, 2009, p.22) es decir, cada persona tiene su propia perspectiva, experiencias y opiniones, lo que crea una diversidad inherente en la sociedad humana lo que impulsa la necesidad de la interacción y el diálogo entre personas con puntos de vista diferentes. “El espacio de aparición cobra existencia siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción” Arendt, 2009, p.22) este concepto se refiere al lugar donde los individuos pueden expresar sus opiniones, discutir asuntos públicos y participar en la vida política. Los individuos pueden presentar sus argumentos, expresar sus opiniones y, a través del diálogo, buscar un entendimiento común.

Para finalizar, es relevante situar el proyecto de territorios en diálogo desde la sociología de la paz en Colombia, pues es claro que desde ella se buscan caminos para lograr una paz estable y duradera partiendo de los principios de igualdad y justicia social desde la

acción comunicativa y el dialogo social asertivo que lleve a consensos o disensos, pero que puedan ser llevados por el camino de la comunicación asertiva. Por lo tanto, la Farc como fuerza política “tiene el reto de transformar las representaciones sociales para deconstruir el imaginario de enemigo y posibilitar de manera efectiva una política agónica...No solo se trata de configurarse como una opción política en términos electorales, sino de posicionarse como un interlocutor válido frente al bloque de poder” (Narváez, G y Castiblanco, C, 2021. p.60)

6.3. Desarrollo enriquecedor la propuesta de 'Territorios en Diálogo' desde una perspectiva sociológica.

Desde la sociología, un aporte significativo que enriquezca la propuesta de “Territorios en Diálogo” se presenta a nivel metodológico. Con el fin de realizar un trabajo de construcción de conocimiento con la comunidad, en donde haya una relación recíproca de enseñanza-aprendizaje. La implementación de la metodología IAP, (Investigación Acción Participativa) “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997: p. 17)

Esta metodología de la IAP da vigencia a la educación popular como “corriente pedagógica latinoamericana que combina la ética con la política emancipadora, una posición crítica hacia el orden social imperante contribuyendo a que sectores y movimientos populares se constituyan en sujetos al ampliar su horizonte y visión del futuro desde procesos dialógicos y participativos” (Torres, 2007). La educación popular promueve una conciencia crítica, lo que permite cuestionar las estructuras de poder, las desigualdades sociales y las injusticias, incentivando la participación ciudadana, debido a que activa a las personas a involucrarse en las decisiones políticas y comunitarias. Brindando oportunidades educativas a grupos o sectores marginados como minorías étnicas, desplazados migrantes a nivel nacional o internacional

También un aporte desde la sociología es la implementación de la metodología más enfocada a los procesos de planeación de las actividades de MML (Matriz de Marco Lógico) “es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes”

(Ortegón et al., 2015) esta metodología permitirá una mejor planificación y gestión de proyectos y actividades pues la MML se utiliza para diseñar, monitorear y evaluar proyectos. Sería una metodología bastante útil para el proyecto de Territorios en diálogo ya que permitiría la garantía del cumplimiento de objetivos y una mayor participación del área administrativa del CEPDIPO.

A nivel teórico un aporte significativo a este proyecto desde la sociología, es incentivar un análisis desde la sociología de paz, pues este proporciona un análisis detallado de los conflictos presentes en los territorios específicos. Esto implica identificar los factores que contribuyen a la violencia y las tensiones, así como comprender los elementos que favorecen la construcción de la paz, pues la sociología de la paz “permite analizar el proceso de implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera con las (FARC-EP), desde un reconocimiento del conflicto como dinamizador de la realidad social” (Narváez, G y Castiblanco, C, 2021. p.21) Este análisis profundo permitirá abordar las raíces de los problemas y diseñar estrategias de diálogo que respondan a las necesidades particulares de cada territorio.

Finalmente, el continuar con la fundamentación de diferentes áreas de las ciencias sociales permitirá mayor enfoque y credibilidad al proyecto. Realiza una correlación de categorías más profunda a lo largo que el proyecto va avanzando y se van presentando nuevas dinámicas tanto en el ámbito investigativo como en el participativo.

7. Conclusiones:

El desarrollo de sistematización arrojó como conclusiones finales un proceso de prácticas arduo y complicado, debido a la falta de participación que hubo de los practicantes en el territorio, esto dificulta precisamente la comprensión de los dos conceptos principales para realizar una fundamentación adecuada, pues se dejan de lado aspectos de comprensión e interpretación que se perciben en el trabajo de campo.

En el contexto de la problemática presentada, es importante articular un proyecto político que surja de la realización de una adecuada lectura territorial y un diálogo intersubjetivo efectivo entre diversos sectores. Se destaca la importancia de gestar un proyecto

compartido, fundamentado en la construcción de consensos y una comprensión profunda de las particularidades de las diversas regiones.

Este enfoque no sólo facilita la identificación de soluciones pertinentes, sino que también sienta las bases para la consolidación de un proyecto político sólido, capaz de abordar de manera integral los desafíos presentes en la realidad territorial. La construcción de un proyecto político no solo busca resolver la problemática inicial, sino que aspira a formarse como una herramienta inclusiva y participativa que refleje las voces y necesidades de los diversos actores involucrados.

Es por ello que es importante que la participación de las organizaciones debería tener un alcance nacional, teniendo en cuenta que es un proyecto que surge para fomentar y fortalecer la participación política de las organizaciones o movimientos que se crean a partir de ese proceso de reincorporación a la vida civil y actividad política que se pacta en la firma del acuerdo de paz. Junto a esto que se siga realizando los análisis y las investigaciones sobre el cumplimiento en el marco de los 7 años de implementación del acuerdo de paz.

Por otro lado, para brindar una mejor continuidad a la propuesta de Territorios en Diálogo es fundamental que exista un diseño metodológico a nivel investigativo, pero principalmente práctico, en donde no solo se tenga en cuenta las voces de las organizaciones políticas, si no que exista una articulación con el ciudadano de a pie, teniendo presente que la representación del partido Comunes, no cuenta con un gran acogimiento por parte de población civil y un mejor proceso de acción comunicativa podría ayudar a incrementar la favorabilidad política e incentivar su participación en el territorio. Este desarrollo participativo y de un buen diálogo no debe implementarse sólo en el territorio, sino que también debe implementarse en los procesos internos que garanticen los resultados del proyecto.

Finalmente, a nivel conceptual “Territorios en Diálogo”, si bien ha enfocado su participación en dos territorios diferentes y teniendo en cuenta que el diálogo es una construcción histórica social. Bogotá tiene esa particularidad de ser no solo ciudad, sino de ser la capital de Colombia, lo que hace que sea un territorio en donde se pueda brindar un espacio para reforzar el proceso de diálogo, teniendo en cuenta dos aspectos importantes, la primera de ellas, es implementar buenas bases para el diálogo, el hablar con franqueza hace que exista igualdad en el desarrollo de la participación política de cualquier territorio, de mano con esto, y como segundo aspecto debido a que al converger diversas culturas, etnias, tradiciones o ideologías, existe un movimiento masivo de personas con ciertas condiciones y necesidades

que encuentran en sus propios territorios, a la hora de llegar a la ciudad se extiende un intercambio de conocimientos y realidades en los que pueden existir consensos o desencuentro, pero que fortalece la dinámica del diálogo en el territorio “La explicación de la vida social en la ciudad (su cohesión comunitaria, su desorganización moral) nunca deja de remitirse a la esfera de la comunicación simbólica y a los procesos de interacción” (Park, 1999, p.21).

En Territorios en Diálogo es fundamental que exista una cohesión y articulación en cuanto a los procesos comunicativos, que van fuertemente ligados con ejercer un buen diálogo en los territorios, en el cual, por medio de este diálogo se pueden expresar una comprensión de las necesidades y/o perspectivas de los demás, fomentando la empatía y tolerancia a las oposiciones, para mejorar los procesos de resolución de conflictos de manera pacífica y constructiva y así promover la estabilidad y paz en el territorio, por medio de la construcción de consensos que faciliten la toma de decisiones.

Recomendaciones para la entidad:

Este ejercicio de sistematización de experiencias se realizó con el fin de traer al mundo académico la gestión del conocimiento del proyecto de Territorios en Diálogos del CEPDIPO, en donde se llevaron a cabo las prácticas profesionales. Por esta razón, se recomienda a la organización dar continuidad con este proceso de incentivar el fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas, contando con una mayor disponibilidad de tiempo y un equipo de trabajo más amplio.

Teniendo en cuenta que la función del practicante fue de asistente de investigación y no hubo ningún tipo de participación, desde el área que se estuvo trabajando, que fue la investigativa se evidenció una disociación entre los procesos administrativos frente a los académicos, en criterio a que se percibe una falta de planeación estratégica, por ello, se recomienda trabajar de la mano desde estas dos áreas con el fin de garantizar que los objetivos se cumplan de manera efectiva, pero de igual forma para brindar mayor rigurosidad y credibilidad a los resultados arrojados en cada proceso.

De la mano con lo anterior, se recomienda a la organización hacer más partícipes a los futuros practicantes en los procesos participativos en territorio, que les permita ampliar el conocimiento en cuanto a las metodologías y resultados arrojados en ese proceso para así mejorar también, los mecanismos de recolección de información y poder realizar aportes

significativos desde sus conocimientos previos. Junto a ello, incentivar los análisis de género, que permitan examinar cómo las dinámicas de género influyen en la vida de las personas en los territorios, promoviendo la equidad de género y la participación activa de las mujeres en los procesos de diálogo y toma de decisiones.

Se recomienda una mayor proyección nacional, esto con el fin de poder establecer el impacto del proyecto a nivel nacional y hacer un análisis más acertado del impacto a las organizaciones en cuanto a su participación política. Esto permitirá recopilar una mayor cantidad de información que abarque diferentes realidades o dinámicas de los territorios, que sirva como fuente de información para el análisis y estudios de la implementación de la firma del acuerdo de paz. Se sugiere que se realice teniendo en cuenta más regiones para así tener un espectro más amplio y realizar análisis más significativos, de mano con esto, es importante que se realice un diálogo con otras fuerzas políticas nacionales, esto permitirá un mayor análisis nos solo el diálogo, si no de los discursos implementados por los otros autores, así existiría realmente un diálogo en donde se expongan consensos y disensos. Lo cual permitiría lograr un mayor alcance poblacional en cada territorio.

Por último, se recomienda establecer un plan académico, si bien, es fundamental evaluar el progreso del proyecto en cada momento participativo para tomar y mejorar en algunos aspectos. Tener un plan de acción establecido brindará más bases y fundamentación al proyecto, logrando realizar un seguimiento y evaluación del proyecto, analizando si los objetivos del proyecto se están cumpliendo o si han existido percances como solucionarlos de la forma más apropiada

Para finalizar, como inquietudes que nunca se respondieron durante el proceso en las prácticas, me queda la duda de ¿Cómo es el proceso de elección que territorio se va a trabajar? y ¿Existe alguna relación entre Territorios en Diálogo y las investigaciones del seguimiento de la firma del acuerdo de paz? ¿Tiene algún impacto en ello?

8. Referencias bibliográficas:

- Aedo-Neira, G. B. (2022). Entre el aislamiento y las brechas digitales: Sistematización de experiencia de acompañamiento socioemocional en personas mayores de Temuco, Chile, en tiempos de COVID-19. *Prospectiva*, 33, 33-56. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11540>
- Alice Beuf. (2017). *El concepto de territorio: De las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas*. 21.
- Arendt, H. (2011). *La condición humana* (1. Aufl., 7. Nachdr). Paidós.
- Balcazar, F. E. (2003). *Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*.
- Battistón, D. (2004). Discurso y verdad en la antigua Grecia. *Circe de clásicos y modernos*, 9, 197-200.
- Beuf, A. (2017). *El concepto de territorio: De las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas*.
- Bozzano, H. (s. f.). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles*.
- Capel, H. (2016). *Las ciencias sociales y el estudio del territorio*.
- Reyes, F.. (1994). *Elementos sobre la cultura política democrática*. p. 96.
- González, A. (s. f.). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI" (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales*.
- González, V. G., & Patiño, Y. R. (2021). *Sistematización de experiencias de la práctica académica de trabajo social en la Fundación Salud Mental del Valle, Jamundí 2018- 2019. 2021*.

- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y racionalización social* (3a ed). Taurus.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal.
- Narvaez, G.E , & Castiblanco, C. A. (2021). *Sociología de la paz en Colombia*. Ediciones USTA.
- Luque, D. C. I. (2009). *Revisiones del potencial analítico del paradigma de la igualdad*.
- Ortiz, M (2008). *La Investigación Acción Participativa: Aporte de Fals Borda a la educación popular*. 615-627.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 1–14. <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>
- Gómez, N :”El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 15, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 150-160
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (s. f.). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*.
- Uriarte, O. E. (2006). *Diálogo Social: Teoría y Práctica*. 16.
- Jara. O (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. 258.
- Park, R. E., & Martínez, E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana* (1a ed). Ediciones del Serbal.

Pereyra, C. Cuadernos Políticos, número 21, México, D.F., editorial Era, julio-septiembre de 1979, pp.66-74.

Paschoale, C. (s. f.). *POR UMA GEOGRAFIA DO PODER.*

Paulo Friere. (1968). *Pedagogía del Oprimido.*

Rodríguez-Sosa, J., Zeballos-Manzur, M., Rodríguez Sabiote, C., Borja Villanueva, C. A., Bernuy

Torres, L. A., & Elias-Mesías, N. (2019). Sistematización de una experiencia de capacitación de docentes en servicio mediante el empleo de la investigación-acción. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 107. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.275>

Sangrador, C. O. (2006). *Remedios frente a la “infoxicación”. Papel de las fuentes de información secundarias.* 46.

Suárez Gómez, J. C. (2016). *Sistematización de la experiencia desde la práctica pedagógica del proyecto Educación Media Fortalecida implementado en el Colegio Nueva Constitución I.E.D.*

Torres, A., & González, L. (2017). La sistematización como práctica formativa e investigativa. *Pedagogía y Saberes.* <https://doi.org/10.17227/01212494.26pys41.50>

Upegui, A. A. S. (2010). El artículo sistematización de experiencias: Construcción de sentido desde una perspectiva crítica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 29, Article 29.

Valbuena Roncancio, D., Castillo, M. G., & Robledo, L. S. (2010). Sistematización de las dinámicas internas y externas de las familias de la Armada Nacional con base en las experiencias de investigación e intervención realizadas entre el II ciclo de 2007 y I ciclo de 2009 en el obispado castrense de Colombia. *Trabajo Social.*

https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/708

Vargas Bejarano, J. C. (2009). EL CONCEPTO DE ACCIÓN POLÍTICA EN EL PENSAMIENTO DE HANNAH ARENDT. *Eidos*, 11, 82-107.

Velásquez Hernández, J. R. (2017). El Territorio como una Construcción Cultural: Entre realidades y significaciones. *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 5(9), 51-64.

Weber, M. (2012). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (J. J. Winckelmann, Ed.; J. Medina Echavarría, Trad.; 2ª ed). Fondo de Cultura Económica.

9. Anexos

Caracterización y sistematización realizada por los practicantes del CEPDIPO

<https://docs.google.com/presentation/d/16n0vCymrU2E1Az9Yfi7AUPYKYox3pdhwWyawDiNwZ48/edit#slide=id.p>

Cuestionarios de Cohesión Política

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-IvCWc-bfU_5n3F0j4m5YZtpbsbOcmi5

Transcripción de Entrevista

[Entrevista Territorios en Diálogo.xlsx](#)